

**JUZGADO TREINTA Y SIETE LABORAL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.**



PROCESO: ORDINARIO 2019-00040

DEMANDANTE: HUMBERTO BERNAL PULIDO

**DEMANDADOS: GLADYS MARY FLOREZ ZARATE como propietaria del
establecimiento de comercio EL GRAN SABOR SANTANDEREANO**

Fecha de inicio: 09 de agosto de 2022

Hora: 8:30am a 01:11pm

En Bogotá D.C., encontrándonos reunidos en la sala virtual del Juzgado Treinta y Siete Laboral del Circuito de Bogotá., en el que se hicieron presentes:

DEMANDANTE: HUMBERTO BERNAL PULIDO.

APODERADA DEMANDANTE: DEISY YAMILE PERALTA ALARCÓN.

DEMANDADA: GLADYS MARY FLOREZ ZARATE.

APODERADA DEMANDADA: ELIANA JACKELINE TRASLAVIÑA DÍAZ.

TESTIGO: JOSE FRANCISCO SANCHEZ LUCAS.

TESTIGO: JOSE MIGUEL TAVERA ACHURY.

TESTIGO: ERNEY TAVERA FLOREZ.

TESTIGO: JORGE ELIECER GALAN DIAZ.

TESTIGO: MELQUECIDE AMADO FLOREZ.

Se autoriza la grabación de la audiencia en los términos del artículo 46 CPT y de la SS, en donde queda constancia del registro de las personas que asistieron a la audiencia.

ETAPAS DE LA AUDIENCIA

Surtieron las etapas de conciliación, excepciones previas, saneamiento y fijación del litigio, decreto y práctica de pruebas, de conformidad con los artículos 77 y 80 del CPT y SS. Se dispuso:

DECISIÓN:

PRIMERO: Se fija fecha para la continuación de esta audiencia para el día 23 de septiembre de 2022 a las 2:15 pm.

Esta decisión queda legalmente notificada en estrados a las partes.

ENLACE PARA CONSULTAR LA GRABACIÓN

Podrá consultar la grabación de la audiencia copie el siguiente enlace en el navegador de su preferencia, el cual lo redireccionará a la página de Lifesize para visualizar la grabación la cual fue dividida en 3 partes:

Parte No. 1:

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/db529133-4758-4e99-9617-ffd7a39170a4?vcpubtoken=787aced5-2cf4-40af-9eaa-68b0fdad42dc>

Parte No. 2:

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/cab7eb04-fbec-44f2-9361-c7bb3ab5799f?vcpubtoken=b820f361-beff-4cd1-a1ce-3eb3e3fe9cb>

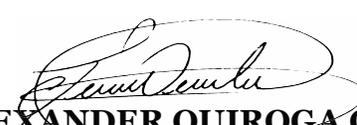
Parte No. 3:

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/c5875419-1f25-4c11-9ac4-bfbc3b60b679?vcpubtoken=130ff0b7-c0e2-450a-9be6-488a14568146>

El juez


CARLOS ANDRÉS OLAYA OSORIO

El secretario


FREDY ALEXANDER QUIROGA CAICEDO